

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004617

19-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PLUMROSE LATINOAMERICANA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000193614

DIRECCIÓN AV PROLONGACION AV TRISTE EDI

PLUMROSE

TELÉFONOS 0244-3907244

Hemos retenido la cantidad de:

Quince Mil Ochocientos Noventa y Ocho con 98/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
15/03/201	L118019459	00-4882197			RETENCION IVA 75%	153,690.16	0.00	132,491.52	21,198.64	21,198.64	75.0	15,898.98
TOTALES:								132491.52	21198.64	21198.64		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

15,898.98

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: